

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don José Ángel ALONSO PÉREZ y Don Diego José GAGO BUGARÍN, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**:

Dentro de la estructura de Políticas de Gasto y Programas de los PGE correspondientes al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se observa el programa *232F Derechos de los animales*.

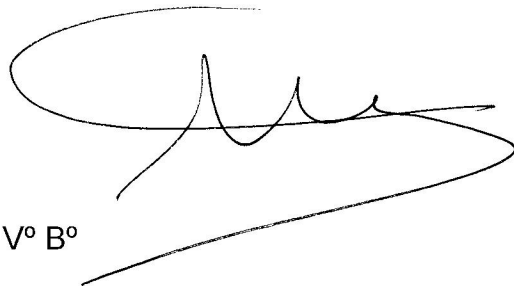
¿Tiene previsto dicho Ministerio, la creación de nuevas líneas de financiación pública en materia de Derechos de los animales? Si es así, se solicita un desglose de la planificación.

Madrid, 04 de diciembre de 2020




Fdo:

LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL